

ACTA No. 23

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020	Hora inicio	Hora finalización
		8:00 a.m.	12:00 p.m.
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Mauricio Rodríguez, Director Técnico Internacional, Presidente GTA		

1. ASISTENTES:

No.	Nombre	Asistencia	Entidad / Área
1	Jhorlin Alexander Espitia	Remota	Experto
2	Luis Eder Marín	Remota	Experto
3	Katherine Velásquez	Remota	Experto
4	Carlos F. Castañeda	Remota	Experto
5	Camilo Ramirez	Remota	Experto
6	Andrés Buitrago	Remota	Experto
7	Germán Yair García	Remota	Experto
8	Santiago Delgado	Remota	Experto
9	Fabián Colorado	Remota	Veedor del Consejo Directivo (ICONTEC)
10	Olga Alicia Puentes Valero	Remota	Coordinadora Sectorial
11	Ana María Barrera R.	Remota	Profesional Experto de Certificación
12	Natalia Cruz Murillo	Remota	Profesional de Apoyo Testificaciones
13	Linda Tatiana Amaya	Remota	Analista Sectorial Certificación CPR
14	Mauricio Rodríguez	Remota	Director Técnico Internacional
15	Julieth Villarraga	Remota	Coordinadora de Investigación y Proyectos

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día:

1. Confirmación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta No.22
3. Revisión y atención observaciones al documento: "LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS"

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Confirmación del Quórum

Fueron convocados 20 asistentes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con participación de 8 expertos de los 11 que conforman el GTA
- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabián Colorado.
- Presidencia y secretaria del GTA designadas en responsabilidad de la Dirección Técnica Internacional y la Coordinación Sectorial de Certificación, respectivamente
- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Certificadores y la Coordinación de Investigación y Proyectos.

3.2. Lectura y aprobación del acta No.22

Se acuerda realizar una aprobación por correo electrónico, de manera que no se realiza lectura del acta y se adquiere compromiso para realizar el correspondiente envío a todos los miembros del GTA.

3.3. Revisión y atención observaciones al documento: “LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS”

De acuerdo al compromiso adquirido en la reunión anterior, se informa que serán presentados los resultados de la consulta pública del lineamiento, que se llevó a cabo entre el 2020-11-26 y el 2020-12-11.

Se informa a los presentes que se recibieron 35 comentarios y que corresponden a:

- 6 CPR acreditados
- ASOCEC
- Coord. Investigación y proyectos

Durante la reunión se presenta la propuesta de atención a cada uno de los comentarios recibidos durante la consulta pública, teniendo como resultado:

- Incorporación del numeral 6.4 Esquemas de certificación privados
- Ajuste a las definiciones de alcance y CPR.
- Aclaración adicional en el numeral 6.1.1 Etapa 1
- Adición de textos aclaratorios en el numeral 6.3.1.1 Condiciones Generales

Considerando que el documento no tuvo modificaciones técnicas y que se han incorporado los cambios en atención de las observaciones recibidas, se considera de manera unánime que el documento se encuentra finalizado para poder formalizarlo en el Sistema de Gestión de ONAC.

En consecuencia, el GTA aprueba continuar con las demás gestiones para su publicación.

Adicional a ello, desde la Coordinación Sectorial se recuerda que, para poder implementar el lineamiento, será necesario realizar las actualizaciones de los alcances de acreditación de los CPR acreditados, con el fin de poder informar el plan de implementación a cada uno.

Por lo tanto, el GTA aprueba que se dé inicio a las actividades que sean requeridas para actualizar los alcances de acreditación de manera masiva, a través de consideraciones de la Coordinación Sectorial.

Se confirma que la próxima reunión será convocada en 2021 desde la Coordinación Sectorial, para tratar los temas pendientes del GTA.

4. COMPROMISOS

A continuación, se presenta uno de los compromisos adquiridos durante el año 2019 y 2020 que se encuentran pendientes:

2019	COMPROMISO	ESTADO
1.	Coordinación de Investigación y Proyectos: Apoyar a la DTI en la investigación de material técnico internacional que contribuya a la elaboración de una posible guía para alcances flexibles, con el	Pendiente

	propósito de facilitar la descripción del mismo en referencia a los documentos normativos.	
2020	COMPROMISO	ESTADO
1.	Revisar en ONAC la propuesta de la SIC, respecto a la inclusión de todas las fechas para las actualizaciones de los Reglamentos Técnicos y presentar una propuesta para atender la solicitud.	Pendiente

5. ADJUNTOS

1. FR-1.3-06_Control_de_Revisión_de_Documentos (Consulta pública del documento)

FIRMAS DE APROBACIÓN:

Mauricio Rodríguez
Director Técnico Internacional
Presidente GTA

Olga Alicia Puentes V.
Coordinadora Sectorial Organismos Certificadores
Secretaria GTA